



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
Indicadores de Postura Fiscal

Del 01/1/2020 al 31/10/2020

13/11/2020

12:36

IV-01

66-AYF-P03-F16/REV.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	42,194,035.00	34,580,198.31	34,580,198.31
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00		
2. Ingresos del Sector Paraestatal ²	42,194,035.00	34,580,198.31	34,580,198.31
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	42,194,035.00	30,485,817.00	30,485,817.01
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	42,194,035.00	30,485,817.00	30,485,817.01
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	4,094,381.31	4,094,381.30

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	4,094,381.31	4,094,381.30
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superavit o Deficit) (V=III-IV)	0.00	4,094,381.31	4,094,381.30

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C.P. Ramón Octavio Montaña Figueroa
Jefe del departamento de recursos financieros

M.C. Rubén Angel Vasquez Navarro
Jefe de la unidad de administración y finanzas

C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña
Rector